

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42466 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 3577/2020.*

Con fecha 30/12/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3577/2020 (P-907)

Peticionarios: Sacramento Hernández Gutiérrez (**5281**), Vicente Martín-Consuegra Susmozas (**5287**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real).

Objeto petición: Solicita concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas del expediente de aguas privadas, ampliando la superficie de riego de leñosos de 1,5 ha autorizadas a 2,55 ha solicitadas, para riego de leñosos y el uso doméstico autorizado desde una nueva captación, reduciendo el volumen de 3.000 m³ a 2.525 m³.

Superficie de riego solicitada: 2,55 ha y uso doméstico.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,08 l/s

Volumen máximo anual: 2.525 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	150	21	447913	4325781

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En las parcelas 18, 20 y 21 del polígono 150 de Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250053081-1